

REDACCION
Cande de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrado

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Catalina de Rizzis vg., Benigno m. y Gregorio p.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Valentín, Dionisio y Amojón mrs.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
La santa liturgia.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los flees saquen mucho fruto de su asistencia á los Santos misterios.

RESOLUCION APOSTOLICA
Estudiar las ceremonias de la Iglesia para entenderlas y saborearlas.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Providencia, en San Francisco.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de San Magín, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Iglesia del Carmen
A las seis y media misa á la Virgen del Carmen llamada «Sabatina» cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las cinco y media Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral

En la capilla de Ntra. Señora del Claustro á las seis Rosario de la Aurora, y á las siete misa.

En la Capilla del Santísimo á las 7 y media misa con explicación de la Doctrina Cristiana.

En el altar mayor, á las nueve y media, misa conventual á canto gregoriano con sermón por ser domingo de Sexagésima á cargo del M. I. Sr. D. José A. Casola, canónigo.

Por la tarde, á las cuatro y media, en la capilla del Santísimo, los acostumbrados ejercicios con Exposición menor y plática parroquial.

Parroquia de la Santísima Trinidad
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y absolución Papal con indulgencia plenaria.

Parroquia de San Francisco
A las seis durante la misa explicación del Catecismo.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Parroquia de San Juan Bautista
A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños.

Iglesia del Carmen
Fiesta del Carmen.—A las siete y media misa de Comunión general y ejercicio de los siete domingos de San José.

A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio del mes, motete, sermón por un Padre de la Comunidad, reserva y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho se cantará el oficio por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara
A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
A las nueve oficio con plática.

Iglesia de San Miguel
Las misas de costumbre.

Por la tarde, á las seis, Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

DEL DIA

A nadie debe llamar la atención el que con motivo de la discusión del proyecto de Administración local se hagan patentes divergencias entre los elementos que constituyen la Solidaridad catalana.

Estas divergencias se dibujaron ya muy claramente hace más de un año cuando se inauguró esta discusión, que lleva de duración al pie de diez y seis meses. Al debatirse en el Congreso la totalidad, todo el mundo pudo observar que el Sr. Cambó iba por caminos muy distintos de los seguidos por los Sres. Suñol y Carner: entonces se empezó á decir que Cambó estaba de acuerdo con Maura, y comenzaron los solidarios de la iz-

quierda á murmurar del que se destacaba ya, no sólo como jefe de la derecha, sino como representante el más autorizado de la opinión catalanista.

No es de creer que Cambó y Maura se hubieran puesto formalmente de acuerdo en lo tocante al citado proyecto; por lo menos no es, á nuestro juicio, necesaria esta suposición para explicar la relativa armonía que se notó entre la tendencia del Gobierno y la del orador de la derecha. Lo que hubo fué mera coincidencia, resultante de la analogía de temperamentos y de ideas fundamentales.

No hay duda de que el Sr. Cambó aspira á un ideal autonomista, ó llámese nacionalista, igual ó parecido al de los demás primates del catalanismo; pero está dotado al mismo tiempo de un carácter práctico, y su temperamento conservador le mantiene exento de toda aspiración revolucionaria.

Aunque en virtud de la política adoptada por los elementos solidarios, y que ha servido de base á la alianza, prescinde de formas de gobierno, cuéstate muy poco trabajo atenderse al régimen existente y á la política conservadora, en tanto que los jefes de las otras fracciones más significadas, ó son enemigos del régimen como republicanos, ó cuando menos enemigos de la política del partido que ocupa el poder. Por esto decía el señor Carner que las reformas, á que él aspira deben realizarse las grandes concentraciones liberales, y esta fué indudablemente la causa principal de haber renunciado el acta de diputado los Sres. Juncy, Suñol y Pi y Arsuaga.

La Solidaridad fué desde el primer momento una fuerza poderosa en el terreno de la protesta. Un gobierno desatentado, que en vez de trabajar por satisfacer en algún modo los anhelos de los solidarios, hubiera adoptado una actitud intransigente, habría sido el más á propósito para mantener unida y fuerte la Solidaridad. Pero ha venido el Sr. Maura, dispuesto á oír á todo el mundo y con la manifestación de que no quiere enemigos, sino colaboradores, y ha sucedido lo que naturalmente tenía que suceder: los espíritus templados como el Sr. Cambó han aprovechado la ventaja, grande ó chica, y no han renunciado al derecho á colaborar con el gobierno, dejando á un lado toda intransigencia. Se calmó desde el principio la excitación producida por periodistas y oradores hasta el punto de poder el Gobierno negarse á derogar la ley de jurisdicciones, que era uno de los compromisos con más solemnidad contraídos por los diputados de Cataluña, sin que ocurriera novedad. Verdad es que hubo la retirada de los citados representantes, pero fué una retirada que á nadie conmovió, y hubo de resolverse al punto en la vuelta al seno del Parlamento.

Lu fuerza de la realidad ha superado á la de las ideas abstractas y ahora es cuando puede formarse concepto más ó menos exacto del alcance de la alianza solidaria. Había conformidad en determinados puntos, pero no la habla en los procedimientos, ni en muchos otros extremos que deben integrar un programa político si ha de llevarse á la práctica. Por otra parte, no era verdad que Cataluña en masa respondiera fielmente al movimiento de su representación en Cortes. Por eso al ponerse las ideas en contacto con los hechos y llegó el

momento de emprender labor positiva y concreta, ha venido el desencanto y la discordia.

Lo que está ocurriendo con la cuestión catalana sólo puede causar extrañeza á quien no se haya tomado el trabajo de estudiar por cuenta propia los antecedentes.

Ecós políticos

Telegrafían de la corte:
En los círculos políticos circula hoy como especie autorizada en concepto de explicación al notorio cambio de frente de las minorías liberales en el asunto de las mancomunidades, cambio que ha servido para facilitar la aprobación del proyecto de ley de Administración local, que dicho cambio obedece á la existencia de un pacto entre los Sres. Maura y Moret, por virtud del cual, apenas cumplido en 1.º de mayo el precepto constitucional que exige la presentación á las Cortes del proyecto de presupuestos antes de dicha fecha, se operará el cambio de política.

Es evidente—dicen los comentaristas—que sólo mediante la seguridad de que el poder vendrá pronto á sus manos han podido sufrir en silencio y sin protesta los adversarios del gobierno actual la rectificación de conducta impuesta desde las alturas.

Como en casos semejantes ocurre, se citan hechos y se reproducen frases en apoyo de aquella seguridad y cual si se hubiera levantado acta notarial del supuesto convenio entre los jefes.

No es extraño que en vista de la alegría de los que esperan cargo ó ventaja material y de la resignación con que los periódicos populares sufren el desvío de sus antes solícitos inspiradores, las gentes, siempre aficionadas á dar á los acontecimientos las interpretaciones más extrañas, juzguen como próxima é inevitable la exaltación de los liberales al ejercicio del mando.

Conviene rectificar estas impresiones, pues son totalmente opuestas á la realidad.

No hay ni puede haber pacto alguno entre los jefes de los partidos monárquicos; es mas, éstos no se han hablado desde hace quince días, y su última entrevista no tuvo la menor relación con el desenvolvimiento de los sucesos políticos.

Para que se vea hasta qué punto es caprichoso el rumor de un cambio de gobierno, debo hacer constar que el presidente del Consejo de ministros considera malograda su obra si no llega, salvando todos los respetos que merece la prerrogativa regia, á aplicarla por lo menos en su parte fundamental.

A juicio de las personas que mejor orientadas parecen, la renovación de los Municipios con arreglo á los nuevos preceptos legales votados por las Cámaras se hará bajo la gestión del gobierno conservador, dependiendo de circunstancias perfectamente ajenas á la voluntad del partido cuanto despues pueda ocurrir.

La presentación de los elementos antisolidarios en escena ha pasado casi totalmente inadvertida.

De labios del Sr. Giner de los Ríos sólo han salido censuras para sus enemigos por el hecho de no haberse mostrado agradecidos á la memoria del señor Salmerón.

EL ETNA EN ERUPCION

Datos retrospectivos

Desde que ocurrió la catastrofe de Messina, los hombres de ciencia venían observando los fenómenos que presentara el célebre volcán, por relacionar algunos sus erupciones con aquel movimiento seísmico que tantos desastres ha causado.

El telégrafo anuncia una fuerte erupción de ese volcán, el más elevado de Europa; pues tiene una altitud de 3,274 metros sobre el mar. Se encuentra, como es sabido, en la costa oriental de Sicilia, entre Messina y Calabria, de donde parten los arriesgados excursionistas que desean contemplar desde la cumbre del Etna uno de los más hermosos panoramas de la tierra.

Pasan de 80 sus erupciones memorables, y antes de la época histórica se tiene noticias de una erupción tan violenta, que obligó á los sicinos á abandonar los territorios que ocupaban en las laderas de la montaña, en cuyo centro, según la tradición, tenía Vulcano sus famosas fraguas.

En 1693 una erupción, acompañada de un formidable terremoto, destruyó 40 pueblos, con sus 100.000 habitantes. La erupción de 1812 duró seis meses; las

de 1843, 1852, 1865 y 1886, fueron también de gran intensidad, y modificaron notablemente, por las corrientes de lava, la topografía de la montaña.

Como la parte inferior de ésta es de gran vegetación, se encuentra muy poblada: lo que justifica el pánico de que ahora dan cuenta los telegramas de Catania; ciudad que en varias ocasiones fué parcialmente destruida por erupciones ó terremotos.

CONGRESO

(Sesión del día 11)

Reanuda su discurso el nuevo diputado Sr. Giner de los Ríos, combatiendo á la Solidaridad por reaccionaria, diciendo que el problema catalán es problema religioso y ponderando el número de Congregaciones que hay en Barcelona.

Defiende al Sr. Lerroix manifestando que sería una injusticia negarle la entrada en el Parlamento.

Contesta el Sr. Maura diciendo que para gestionar el indulto del señor Lerroix es necesario que este diputado se ponga en condiciones de obtenerlo, lo que depende de él solo.

El Sr. Cambó interviene para alusiones. Se limita á decir que si alguna acusación se ha desprendido del discurso del Sr. Giner de los Ríos, va dirigida contra los republicanos solidarios y por tanto á estos deja que le contesten.

Respecto á la obra del Sr. Lerroix en que se discute aquí extensamente. Si lo hicésemos ahora pondríamos al Sr. Giner de los Ríos en un grave aprieto. Las ideas del Sr. Lerroix sobre el problema catalán no pueden discutirse sin que él esté presente, porque hay muchas cosas que decir de sus actos personales que el señor Giner de los Ríos no conoce.

El Sr. Lerroix es causante en parte de la situación, de la crisis de aquella región. La política del Sr. Lerroix es la de las pasiones, de las luchas atrávicas y al mismo tiempo que daba vivas al ejército daba vivas á la anarquía. (Bien, en los solidarios.)

Afirma que en la historia del señor Lerroix pueden señalarse páginas bochornosas para Barcelona. (Aplausos de los solidarios.)

Refiriéndose á lo que ha dicho el Sr. Giner de los Ríos sobre la conducta de la Solidaridad á la muerte del Sr. Salmerón, dice:

Tengo la seguridad—dice—de que el Sr. Giner de los Ríos ha sido sugestionado para seguir esta política, porque S. S. es un hombre bueno y honrado.

La Solidaridad no se creyó con derecho á perturbar los deseos naturales de la familia del Sr. Salmerón reclamando el cadáver insistentemente. Nosotros ya manifestamos nuestro vivo deseo de que sus restos descansaran en Cataluña.

Cataluña estará siempre agradecida á sus esfuerzos. S. S. ha debido respetar la noble figura del Sr. Salmerón que tanto hizo por Cataluña.

Termina diciendo que reconoce que el Sr. Lerroix representa una gran fuerza de opinión de la ciudad de Barcelona y que desea que cuanto antes venga á la Cámara para discutir la política personal á que antes aludí. (Aplausos de los solidarios.)

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley aplazando las elecciones de diputados provinciales.

También se aprueban otros dictámenes de escaso interés.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Ventosa retira una enmienda al artículo 400. Se admite en parte otra enmienda del mismo diputado, así como otra del Sr. Alcalá Zamora. Queda aprobado el artículo 400.

El Sr. Alcalá Zamora defiende una enmienda al artículo 401 en el sentido de que las mancomunidades puedan ser solicitadas por los Ayuntamientos siempre que la mitad más uno de los individuos que los compongan lo soliciten.

da, considerando que es contraria al espíritu liberal.

Se acepta la enmienda. (Entre tanto conferencian brevemente los Sres. Moret y López Ballesteros, en forma que parece que existe disgusto entre ellos.)

Se acuerda discutir el artículo 401 con la enmienda del Sr. Moret relativa al referendun.

El Sr. Moret pronuncia un breve discurso, explicando el alcance de la enmienda. Dice que con ella se busca la garantía de las mancomunidades para que se formen mediante el referendun de los habitantes.

El Sr. Maura le contesta. Entiende que con dicha enmienda se mermarán las atribuciones de los representantes de la vida local, elegidos por el pueblo. Estima que el referendun que se propone solo se puede referir á casos extraordinarios.

El Sr. Moret rectifica brevemente.

El Sr. Carner dice que la proposición del Moret, por lo democrática es simpática, pues con ella se pide la apelación del pueblo en última instancia.

Propone que el referendun no sea más que de las provincias.

El Sr. Nougués interviene mostrándose de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Carner.

El Sr. Maura rectifica.

El Sr. Cambó interviene. Se muestra partidario del referendun para el caso de que deseen constituir mancomunidad la mayoría de los diputados provinciales, y estos no sean bastante número dentro de la ley para tomar acuerdo.

El Sr. Maura rectifica de nuevo brevemente.

El Sr. Alcalá Zamora retira su enmienda, el Sr. Carner hace lo propio con otra de que era autor, y se acepta la del Sr. Moret.

Queda aprobado el artículo 401. El 402 se aprueba también, despues de admitirse una enmienda del señor Carner.

Al art. 403 se acepta una enmienda del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Carner defiende otra al mismo artículo pidiendo que no presidan las mancomunidades los gobernadores civiles.

El Sr. Maura dice que esto no puede mirarse con recelo. Considera evidente que esta medida de Gobierno es saludable para que la verdadera misión de una mancomunidad no se escarrie, ni la mancomunidad se aparte de sus verdaderas funciones.

El Sr. Carner dice: Yo no sé lo que puedan hacer los gobernadores presidiendo mancomunidades.

El Sr. Maura:—Entonces, ¿por qué le asusta esta medida á S. S.? Yo prefiero un conductor á dos reñoros.

Es desechada la enmienda del señor Carner y queda aprobado el artículo 402.

Al 403 se aceptan en espíritu varias enmiendas formuladas por el partido liberal, que quedan retiradas por sus autores. Queda aprobado el artículo.

El Sr. Carner apoya una enmienda al 404, que es aceptada.

El Sr. Alcalá Zamora retira otra que había presentado al mismo artículo que queda aprobado.

El art. 405 se aprueba también despues de retirar el Sr. Alcalá Zamora dos enmiendas al mismo.

El Sr. Carner apoya una al artículo 406, en el sentido de que no sea el Gobierno quien faculte á las mancomunidades para el régimen local.

El Sr. Maura le contesta, rechazando la enmienda.

Los diputados de la izquierda solidaria piden votación nominal de la enmienda y esta es desechada por 79 votos contra 22.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 7:35.

Del poder naval

y de su importancia para España

Tal es el título de un libro que acaba de salir de la imprenta del Ministerio de Marina, debido á la pluma de nuestro distinguido paisano y colaborador D. José M.ª de Gavalda.

Aunque tratándose de persona tan allegada, parece deberíamos abstenernos de decir todo lo que la mente nos dicta, por el riesgo de que alguien califique de interesadas nuestras razones, con todo, no queremos que la amistad sea un estorbo á la justicia, mayormente siendo el Sr. Gavaldá, á pesar de sus pocos años, un escritor de bien ganada reputación en asuntos navales.

En este nuevo libro demuestra el autor una vez más su indiscutible competencia. Razones de patriotismo, de un patriotismo acendrado y vehemente, moviéndole á escribirlo aun con protesta de la salud del cuerpo, harto quebrantada, porque el señor Gavaldá, gran amante de la grandeza de la nación española, entiende que esta grandeza, que un día tuvimos, no puede lograrse humanamente sin el auxilio del poder naval.

Después de tratar en el capítulo primero de la importancia del mar y el derecho á dominarlo, define en otro capítulo el «Sea power», Poder naval, distinguiendo acertadamente este poder de la *potencialidad*, ó sea de las condiciones que puede tener una nación para conseguirlo. En otro capítulo magnífico reseña las manifestaciones del poder naval y su influencia en la Historia, y demostrando tener de ésta un conocimiento cabal, enumera la multitud de empresas marítimas realizadas en el transcurso de los siglos desde la época de los fenicios hasta la batalla de Tsushima entre rusos y japoneses, haciendo notar en cada caso la estrecha conexión entre las acciones de guerra naval y el desenvolvimiento de los sucesos políticos en el mundo.

Combate en otro capítulo las prevenciones del espíritu público en España contra la Marina de guerra; demuestra en el siguiente la necesidad y la posibilidad de tener España un poder naval fuerte y respetable, y después de poner de manifiesto la inutilidad y perjuicios de la *Marina barata* que tantos partidarios cuenta aun entre altas representaciones de la política, termina con una conclusión que es una efusión de amor patrio, tierna y solemne á la vez.

Tal es la materia del libro descrito á grandes rasgos. Para reseñarla debidamente serían precisos muchos artículos, y entonces se pondría de manifiesto la vastísima erudición del joven escritor, su asombroso dominio de la materia, el estudio minucioso y profundo que ha hecho de la técnica naval y de cuanto con ella se relaciona. Por lo tocante á España se venían los más curiosos pormenores relativos á su *potencialidad*, es decir á las circunstancias de su producción minera, aparte de las condiciones en que la colocan su posición geográfica y su historia.

Creemos sinceramente que el libro del Sr. Gavaldá ha de contribuir á orientar la opinión en materia tan trascendental como la Marina, y alabamos en él la obra del sabio no menos que la del patriota.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores March, Martínez, Malé, Perulles, Monguío y Oliva, presidiendo el señor Prat.

Fue aprobada la distribución de fondos para las atenciones del presente mes que importan 45.567'50 pias.

Sin discusión fueron asimismo aprobados los siguientes informes: de la Comisión de Fomento, proponiendo adouinar la plaza de la Carnicería Vieja para cuyas obras se consignan 4.872'74 pias.; de Gobernación, que se contribuya con 700 pias. á los gastos de impresión del prospecto de las obras del Rey don Jaime; ídem, aprobando dos cuentas de D. Juan Saiji por varios trabajos de carpintería, que ascienden á 244'50 pias.; señalando la plaza de las Coles para la venta de ropas, muebles, libros y otros objetos de lance. Este informe se aprobó con la salvedad de que los vendedores han de presentar el debido certificado, y se señalaron los martes y viernes.

De Aguas: que se canalicen 150 metros para la conducción de aguas, en el sitio conocido por la *cuxa*, calculándose los gastos en 800 pesetas; proponiendo sean satisfechas varias cuentas.

De Consumos: se acuerda que el Ayuntamiento acuda en alzada ante el señor Delegado contra el fallo de la Junta administrativa por el que se absolvió á D. J. Cardona; presentando la cuenta de gastos realizados por la Comisión popular y los de la instalación del flicato Central, que se elevan á 730'20 pias.

El señor Presidente dió cuenta de haber quedado desierta la subasta para la adquisición de cañería destinada á la conducción de aguas, y se acordó celebrar nueva subasta con las mismas condiciones.

El día de ayer fué crudo de verdad y muy variable.

Por la mañana brilló el sol, más tarde se encapotó el cielo y á última hora veíanse lucir las estrellas, soplando todo el día fuerte viento norte, sumamente frío.

Las cuotas de la suscripción voluntaria satisfechas hasta ayer importaban la respetable suma de 11.130 pesetas.

En otro lugar de este número publicamos la convocatoria suscrita por el Presidente y Secretario de la Sección de Estudios Sociales y Científicos del «Ateneu de Tarragona» llamando á los socios de dicha sección y á todos en general á la reunión que ha de celebrarse en el local de Sociedad.

Según nuestras noticias, trátase de abordar formalmente la cuestión de los espectáculos que con tanto escándalo de las personas amantes de la moralidad y el decoro se han dado en el Teatro Principal.

La casa comercial que en esta ciudad tienen establecida los Sres. Violet Frères, contribuye á la suscripción patriótica voluntaria con la cantidad de 500 pesetas anuales.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Depositario pagador, 5.349'42 pias. Tesorero de Hacienda, 4.076.

De la Librería y Tipografía Católica de Barcelona, hemos recibido el libro, tan ameno como edificante, titulado *Del diablo á Dios, Historia de una conversión*, original de Adolfo Retté, con un prólogo del eximio escritor Francisco Copé, traducido por el presbítero don Ramón Picabea.

Agradecemos el obsequio.

Anteayer subió al cielo á los dos años de edad, el niño Miguel, hijo de nuestro estimado amigo D. Ramón Combalia, portero del Ayuntamiento.

A los afligidos padres deseamos la necesaria resignación cristiana.

Hoy, á las nueve, en la iglesia del convento de la Proviencia, de Reus, tendrá lugar la solemne profesión de las novicias Sor M.^a Loreto del P. S. Francisco y Sor Daniela de Santa Clara. Aparinarán á la primera su hermano político D. Antonio Boqueras y su hermana D.^a Carmen Rovira, de Montbrío; y á la segunda sus hermanos José y Teresa Gebelli, de Aleixar.

El sermón está á cargo del Rdo. don Salvador Roca, capellán de las Hermanas Carmelitas, de Montbrío.

Por empleados del Ayuntamiento se están recogiendo las papeletas de la suscripción patriótica voluntaria que se repartieron últimamente á domicilio á fin de que nadie dejara de contribuir por ignorancia ó descuido.

Por este medio se han hecho hasta la fecha suscripciones por valor de 1.400 pesetas.

Según noticias de Roma, el seminarista de Villarreal D. Vicente Ortels, que estudiaba en el Seminario de Messina y que se salvó milagrosamente del terremoto, ha sido recibido en audiencia por el Papa, quien después de prodigarle cariñosa acogida, como gracia especial, le ha concedido una beca enteramente gratuita en el Colegio Español, en donde terminará sus estudios, desistiendo por ahora de regresar á Tortosa como se proponía.

Varios amigos de fuera de Tortosa se quejan de que en algunas poblaciones de aquella comarca se juega escandalosamente á los prohibidos, á ciencia y paciencia de las autoridades locales.

Han regresado á Tortosa, después de prestar auxilio al vapor «América», embarrancado en la playa de Torreblanca, los individuos de la Sociedad Salvamento de Naufragos que salieron para dicho lugar con el material necesario.

Según noticias oficiales, se ha perdido totalmente el vapor, salvándose la tripulación y los pasajeros en núm. de 60.

Escriben de Borjas Blancas: «Continúa en esta ciudad el movimiento comercial iniciado con motivo de la fabricación del aceite. En este término municipal funcionan 64 prensas hidráulicas perfeccionadas y 60 de varios sistemas. En suma, la molienda diaria asciende á 6.500 cuarteras, produciendo 19.250 cuarteras de aceite. Esto aparte, existen cuatro fábricas de extracción del aceite de orujo por medio del sulfuro del carbono. Dicese que se han efectuado transacciones por valor de 11 millones de pesetas. La Compañía del canal de Urgel tan solo del impuesto que cobra sobre las aceitunas recaudará este año más de 375.000 pesetas. Se da el caso de que algunas tierras de Urgel han producido aceite por una cantidad superior al valor de ellas mismas. Con este motivo reina en toda la comarca gran alegría, habiendo revestido caracteres de extraordinaria animación la feria de este año.»

El salto de agua más grande del mundo se encuentra, según parece, en la provincia de Lérida. D. Teófilo Bernard ha presentado en aquel Gobierno civil la

solicitud para aprovechamiento de aguas del río Valartés con el proyecto para la creación de un salto de 990 metros que producirá una fuerza de 31.680 caballos efectivos.

El salto mayor conocido hasta ahora es solo de 650 metros en Vourg (Suiza).

Tan importante proyecto, ha sido estudiado y formulado por dos distinguidos Ingenieros el Ingeniero Jefe de Puentes y canales de Francia D. Mario Arnaud y el Ingeniero Jefe de caminos y canales de España D. José Eugenio Ribero.

Por la Inspección de Vigilancia de Tortosa, han sido llamados todos los fondistas, posaderos y mesoneros de la ciudad, para imponerles la obligación de presentar cada día una hoja con los nombres de todos los viajeros que se hospedan y pernoctan en sus respectivas casas.

En el término municipal de Espluga Calva (Lérida) trabajando un labrador en la operación de desfonde para la plantación de viña, encontró unas sepulturas con esqueletos humanos, algunos de ellos perfectamente conservados. Como en dicho pueblo ningún recuerdo se conserva de que en aquella partida, llamada de las «Beurades», se hubiesen verificado enterramientos, ni por tradición se tenían tampoco noticias de ellos, su ponían los vecinos mucha antigüedad á las tumbas de referencia, hasta que esta creencia ha venido á confirmarse con el hallazgo en una de dichas sepulturas, — las otras no están descubiertas, — de una moneda de plata romana, la cual, en perfecto estado de conservación, después de haberla limpiado convenientemente ha descubierto en el adverso un busto de César con la inscripción TAMFIL, en el reverso una cuadriga y debajo ROMA, y en la parte inferior de estas letras otras ilegibles.

En el cinematógrafo «Moderno» ha debutado una colección de perritos amaestrados, que hace las delicias del público por sus notables trabajos.

Se ha concedido al ex-alcalde de Barcelona Sr. Boladeres, la Cruz del mérito agrícola.

El próximo lunes empezará en Barcelona la vista en juicio oral y público de la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en el urinario de la rambra de las Flores en Junio último. Los procesados son Melich, Martínez (a) *Chato de Cartagena* y Oriola.

En el extremo oriental del ex-paseo del Callao, de Mataró, han ocurrido nuevos hundimientos, habiendo sido desalojadas las casas de aquella parte, que se presume con fundamento serán arrastradas por el mar, cuyas aguas han socavado sus cimientos.

— Véase anuncio en la cuarta plana «Ornamentos de Iglesia».

Se ha dispuesto que los dueños de fábricas de achicoria que se establezcan en puntos donde no exista Aduana paguen dietas y los gastos de locomoción que origine la intervención.

Está reclamado judicialmente el título de la Deuda Perpetua al 3 por 100 exterior, serie E. número 6,213.

La Dirección general de Comunicaciones ha declarado la estación telegráfica de Tortosa de servicio permanente, esperándose pronto el aumento de personal que la innovación reclama.

¡¡QUINTOS DE 1909!! No os fiéis de la suerte: estadud las inmejorables condiciones de «LA UNICA» é inscribiros en ella, que por la cuota fija de 750 pesetas responde por todos los años que el Gobierno pueda llamaros. Véase anuncio.

CONVOCATORIA

Als socis del Ateneu

La Junta de la Secció d'Estudis Socials i Científics del Ateneu de Tarragona ha acordat reunir lo diumentge dia 14 del corrent a les 11 del matí, en la Sala del café del segon pis del Teatre Principal (avui *Pohorama*) a tots els socis, als de la secció i als demés en general a la reunió, en la que la Junta's proposa donar compte detallat de llurs gestions en lo Concell del Ateneu desde que'ls han conferit tant honrós carrec.

Donadas las grants dificultats de reunir Junta general i de sapiguer quina es la marxa dels assumptos del Ateneu, creu la Junta que l'assistencia será puntual i nombrosa.

Per no haver proporcionat qui devia llistes del socis que componen la Secció, s'invita com queda dit a tots en general per mitj de la premsa.

Tarragona, 13 Febré 1909.—Lo President, Antón Rabadá.—Lo Secretari, Santiago Vallvé.

NACIONALES

El Sr. Prado Palacios ha entregado al Rey el boceto del monumento para conmemorar en Jaén las batallas de Bailén y de las Navas de Tolosa.

Quintos de 1909

os interesa conocer

las especiales ventajas

que ofrece el «BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO»

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España

el Seguro de REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR con completas garantías.

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el Seguro de QUINTOS, ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de **Doscientas mil pesetas**, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El BANCO ARAGONÉS ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de **un millón de pesetas**.

SUBDIRECCION REGIONAL PARA CATALUÑA Y BALEARES:

LAURIA, 10, 1.º—BARCELONA

AGENTE EN TARRAGONA:

D. ENRIQUE MIR.—UNIÓN, 7

TÉ LÍQUIDO ESPAÑOL

ZUMO EXTRAIDO DE LA PLANTA VERDE

Digestivo y antinervioso «gusto exquisito»

PARA DESPUES DE LAS COMIDAS

El mejor de los mejores téés conocidos. Se sirve en todos los cafés

DE VENTA: DROGUERÍA DE JOSÉ ANTONIO SANS

BAJADA DE MISERICORDIA 2.—TARRAGONA

DEPÓSITO CENTRAL: Rambla de las Flores, 5.—BARCELONA

PLATERIA

DE

FRANCISCO CÁCHARO

Notables rebajas en todos los artículos de la casa.

Bajada de Misericordia, 5

TARRAGONA

Algunos periódicos de la Corte se hacen eco de un suelto publicado por *La Correspondencia*, según el cual los liberales serán llamados al Poder, por pacto con el Sr. Maura, después de aprobarse la ley de administración local.

En Castellón, la hermosa capital de la Plana, acaba de constituirse un «Sindicato de Iniciativas» para la atracción de forasteros.

La iniciativa es nobilísima, y como los encargados de realizarla son cuatro ó cinco castellonenses de reconocida actividad y de exaltados sentimientos patrióticos, auguramos el más lisonjero éxito á la empresa en cuestión, digna del apoyo de todos.

Se ha publicado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Se declaran anuladas las emisiones de Deuda del 4 por 100 perpetuo interior que autorizaron los Reales decretos de 31 de Mayo y 24 de Noviembre de 1898 por la suma de 2.000 millones de pesetas nominales procediéndose á la cancelación de los valores emitidos.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este Real decreto.»

A pesar de que el Gobierno lo niega, se asegura que en Marzo próximo embarcarán en Málaga para Melilla varias tropas que irán á reforzar la guarnición de aquella plaza.

Eduquemos al gitano

Expusimos en otro artículo á grandes rasgos la vida y costumbres de los gitanillos, y como quiera que éstos dejan mucho que desear, según pudo desprenderse de lo dicho, por patriotismo y por caridad, algo deberíamos hacer en su favor.

Desde luego hemos de convenir en que los gitanos por sí solos, si nadie les da la mano ó les impulsa á caminar por los senderos de la honradez, no pondrán sus hábitos perversos, ni seguirán nuevos rumbos contrarios á sus inclinaciones adquiridas y heredadas. Al contrario, grandes y pequeños han de mostrarse refractarios á toda innovación de vida, cuando tan bien les va el método que siguen, para cuyo arraigo tan abonada está nuestra naturaleza.

Tratar de ir á educarles en sus casas, ó de conseguir que asistan á la escuela con los demás niños, sería tarea inútil; porque prescindiendo de las dificultades de alcanzarlo, quedarían contrarrestados los esfuerzos de los maestros, por constantes que fueran, ante los malos ejemplos de los mayores y la vida que se observa entre sus familias. En aquella atmósfera saturada de la mayor parte de los pecados capitales sería sofocada la buena simiente que personas aptas

consiguieran depositar en los corazones y los aires que en sus casas respiran, impedirían el crecimiento de las plantas, si algunas llegaran á arraigar.

No queda otro recurso en nuestro concepto que colocarlos en un internado desde pequeños, antes que los vicios se hayan apoderado de ellos y los hagan incapaces de educación; y apartados de aquel ambiente inmoral en que ahora viven, fuera fácil de que á costa de sacrificios no insignificantes se consiguiera transformar su modo de ser.

Si en este centro, establecido únicamente para ellos, se les enseñaran las primeras letras y nociones de catecismo, y poco á poco se les fueran infiltrando los hábitos de laboriosidad y honradez y se les iniciara después en el oficio, arte ó carrera que demostraran más aptitud ó afición, no dudamos que tarde ó pronto, para bien suyo y nuestro, llegaría á extinguirse la raza de los gitanos, consiguiéndose con ello una reforma social de trascendencia suma, y aun cuando tanto no se obtuviera, se mejoraría notablemente su situación.

Al instante tropezamos con las dificultades económicas, que son ordinariamente las mayores que hay que vencer siempre que se trate de llevar á cabo alguna reforma de beneficencia ú obra social.

Nutamos en primer lugar que en el libro de D. Ramón Abó titulado «*La Caridad: su acción y organización en Barcelona*», hemos leído descritos varios establecimientos de la capital del Principado, en los cuales se recogen, instruyen y educan gratuitamente niños pobres y abandonados, y tenemos entendido que se ha establecido una casa para educar á los niños *trinxerayres*, cuyas vidas y milagros poco discrepan de los de nuestros gitanos.

No creemos tan difícil que alguna de las congregaciones religiosas que se dedican á la enseñanza en nuestra ciudad, pudiera encargarse de organizar y llevar á cabo la empresa, ni nos parece que se requieran sacrificios pecuniarios muy considerables para conseguir el fin que pretendemos. Al principio las dificultades se nos presentan muy abultadas, pero sometidas después á un serio examen, todas van desapareciendo y ninguna queda en pie.

Tan hijos de Dios son los niños que viven en palacios y entre todas las comodidades que proporcionan las riquezas, como los que no pueden vestir blusa ni alpargatas, sino que van cubiertos con trapos y desperdicios. Más debe preocuparnos la suerte de estos infelices niños, que andan vagabundos por las calles, ejerciéndose en el arte ó carrera de apoderarse de lo ajeno, que la de aquellos

SABAÑOL CURACION RADICAL VERDAD de los SABAÑONES (panellóns) en todas sus manifestaciones en tres días

AGENTE GENERAL: A. PUNYED LLOBERAS.-REUS

Depositario en Tarragona: R. SANROMÁ.-Farmacia

¿a quienes la Providencia ha concedido padres cuidadosos.

Hay la tendencia de ir hacia arriba y dejar abandonados a los de abajo. Unos y otros son dignos de nuestras solicitudes, pero los segundos deben serlo más. No sentimos simpatía hacia quienes más debieran merecerla. De allí donde sobra la miseria y falta la educación, no pueden esperarse más que groserías y molestias, y esto ni se soporta con gusto ni se busca con voluntad.

Dar la mano a un caído que no puede levantarse es un deber: por esto todos debiéramos cooperar a levantar esta raza abyecta y abatida, a la cual hemos de mirar más bien que con repugnancia con profunda compasión.

A. X.

Notas festivas

Un padre, cuyo hijo falta de casa hace algunos días, lee en un periódico la noticia de un suicidio, concebida en estos términos: «El joven era alto, robusto y tenía el pelo muy rubio».

—¡Gran Dios!—exclama el padre.— ¡Es mi hijo!

Después prosigue el relato y lee: «En uno de los bolsillos del suicida se encontró una factura de sastrería pagada».

—¡Gracias, Dios mío! ¡No puede ser él!

Un pedante dice en una reunión: —Yo soy como Sócrates. Sé que no sé nada.

—Por desdicha,—exclama un contertulio,—también lo sabemos los demás.

Entre amigos: —¿Es verdad que entras en un negocio con el marqués?

—Si, él pone el capital y yo la experiencia. La sociedad durará tres años, al cabo de los cuales él tendrá mi experiencia y yo su capital.

Gedeón se encuentra cara a cara con un sastrero, el cual aprovecha la ocasión para recordarle el pago de una cuenta atrasada.

—No me olvido de eso—contesta Gedeón.—Pase usted por casa a fin de mes, si tiene un rato que perder.

Entre amigos: —Es un gran invento el teléfono. ¡Pensar que puedes hablar con tu mujer a muchos kilómetros de distancia!

—Eso lo habrás hecho tú. Lo que es yo, hasta ahora no he podido hacer más que escucharla.

EXTRANJERO

11 febrero.

Arreglo

Lisboa.—Se ha llegado a un arreglo en una cuestión que había llegado a hacer difíciles las relaciones entre Portugal y China. Tal es la referente a la delimitación de las posesiones portuguesas del Sud del Celeste Imperio.

El acuerdo entre los gobiernos portugués y chino ha sido firmado en esta capital por el ministro de Negocios extranjeros, D. Wenceslao Lima, y el ministro de China.

En dicho documento se nombra a los altos funcionarios encargados de fijar los límites de las posesiones portuguesas y sus dependencias terrestres y marítimas.

Abd-el-Aziz

París.—De Tánger comunican a *Le Temps* que Abd-el-Aziz ha declarado que la noticia del acuerdo franco-alemán le ha producido sorpresa y melancolía, añadiendo: «Si se hubiese hecho público nada más que seis meses antes, yo no estaría actualmente en Tánger».

Sin embargo, ha manifestado noblemente la esperanza de que dicho acuerdo será de resultados beneficiosos para Marruecos.

Desmintiendo

Berlín.—El *Lokal Anzeiger* desmiente de un modo autorizado la inminencia de un acuerdo hispano-alemán, pues ninguna negociación hay actualmente entre los dos países.

De Marruecos

Táger.—Hoy ha llegado a esta ciudad el agregado a la embajada española, señor Liniers, quien debe acompañar al ministro de España en su viaje a Fez. No se ha señalado todavía la fecha para dicho viaje, pero se considera probable que éste se realizará a principios de la semana próxima.

Visitas al Papa

Roma.—Han sido recibidos por Su Santidad el coronel de ingenieros señor Vives y el capitán del mismo cuerpo señor Kindelan. La visita ha sido afectuosa.

Nuevo Jack

Berlín.—La jefatura de policía ofrece mil marcos a quien descubra a un asesino que, reproduciendo los crímenes de Jack el destripador, tiene aterrizados a los habitantes de la parte Este de la capital.

La conquista del aire

Moritzengandine.—El globo «Berlín», pilotado por Erbsloeh, se elevó el lunes a las doce del día, y descendió el miércoles a las siete de la noche, habiendo alcanzado la altura de 5.800 metros a una temperatura de 25 grados bajo cero.

Censo de japoneses

Sacramento.—El gobernador ha notificado a la Asamblea californiana que se propone recabar la formación de un censo de población japonesa, y que, en caso necesario, pedirá al Congreso una ley para la expulsión de los asiáticos.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y esc. v. «Cabo Coroná», de 909 ts., c. Jauregui, con efectos; consignado a D. M. Peres.

De Bilbao y esc. v. «Juanita», de 730 ts., c. Rotella, con efectos; consignado a los Sres. H. de B. Lopez.

De Liorna y esc. v. inglés «Venedotian», de 734 ts., c. William, con tránsito; consignado a D. M. Mallol.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo Coroná», con cargo general.

Para Liverpool y esc. v. «Paulina», con idem id.

Para Palma de Mallorca pól. «Joven Paquito», con id. id.

Para Barcelona v. «Juanita», con id. id.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 12

4 por 100 interior contado.....	85'91
4 por 100 idem fin de mes.....	85'35
5 por 100 dem fin próximo.....	102'70
5 por 100 amortizable.....	102'70
Carpetas amortizables 4 por 100.....	442'
anco de España.....	396'25
Tibacalera.....	11'40
Jambios de París.....	28'06
dem de Londres.....	

Cambios de Barcelona del día 12.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
London a 90 días fecha.....	27'62
id. 60 días vista.....	28'11
id. cheque.....	28'11
París a 8 días vista.....	11'53
id. cheque.....	

EFFECTOS PUBLICOS

por 100 interior contado.....	85'91	85'91
» fin mes.....	85'35	85'35
» amortizable.....	102'70	102'70
Empréstito municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100.....	97'75	98

OBLIGACIONES CONTADO

Almansa V. T. 5 por 100.....	105'25	105'50
Villalba a S govia 5 por 100.....	105'25	105'50
Huesca Camfrá ch.....	98'1	98'25
Minas S. Juan Abadesas.....	59'35	59'55
s. y F. 4 1/2 por 100.....	10'50	04'75
M. Z. y A. 4 1/2 por 100.....	99'25	99'50
s. y F. 4 1/2 por 100.....	88'25	88'50
Almansa no adhe. 5.....	80'50	80'75
Orenses.....	55'75	56'25
» prioridad 2 por 100.....	86'	86'50
Caceres y O. España 5 id 108'.....	108'50	104'
Mad. a Cá. Por 2.ª ser.....	94'75	98
Compañía General Tranvías.....	95'75	96'25
Barcelona de Electricidad.....	108'50	104'
Co. de las Tabacaleras 4 por 100.....	98'25	98'75
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	98'25	98'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.....	97'	97'40
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Sociedad Cat. General Crédito.....	28'70	28'80
Arca. Medina, Z. y Orense a Vigo.....	80'	80'10
Norte de España.....	97'	97'40
Alicante.....		

Ultima Información

Servicio especial de La Cruz

«La Gaceta»

Madrid 12, 10 t.

Ampliando hasta el día 28 del corriente el plazo para redimirse a métrico del servicio militar activo los mozos del último reemplazo.

Disponiendo que no ha lugar al embargo de los bienes de los mozos que se ausenten al extranjero sin hacer el previo depósito de 1.500 pesetas que dispone el art. 33 de la ley de reclutamiento, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan exigirseles.

Anunciando un concurso para cubrir las plazas vacantes de médicos directores en los siguientes balnearios:

En la provincia de Barcelona, los de Argenteña, Caldas de Estrach y Titus, San Andrés de Tona, San Bartolomé de la Cuadra y San Pedro de Torelló; en la provincia de Lérida, los de Alcaraz, Caldas de Bohí, Aubinal, Gorga y San Vicente de Traveseres; en la de Gerona, los de Bañolas, Nuestras Señoras de los Angeles y de las Mercedes, Santa Coloma de Farnés y San Juan de las Abadesas, y en la de Tarragona, el de Tortosa.

Nombramiento

Ha sido nombrado director del canal de Aragón y Cataluña D. José Arenas.

Temporales.—Frio

Son generales en toda España los temporales y el frío.

Se han recibido noticias de diversos puntos dando cuenta de haber caído copiosas nevadas.

Noticias de Palacio

La princesa D.ª Beatriz de Battenberg, madre de la Reina Victoria, saldrá hoy para Córdoba, Bobadilla y Algeciras. Luego irá a Gibraltar, donde embarcará para Egipto.

—Se asegura que cuando vaya el Rey a San Sebastián hará una excursión a Pau para presenciar algunos experimentos de aviación que realizará allí con su aeroplano Wilburg Wright.

El Rey en Portugal

Según noticias recibidas en Palacio, el Rey llegó a Mérida esta mañana, a las 9'20.

En dicha población fué recibido por las autoridades locales.

El vecindario, cuando tuvo noticia de la llegada del Rey, abandonó sus quehaceres y salió a la calle vitoreando a D. Alfonso.

El Rey y sus acompañantes tomaron automóviles y se internaron en Portugal.

Llegaron a Villaviciosa al mediodía.

Les esperaban allí el Rey D. Manuel y la reina madre D.ª Amelia.

Todos se trasladaron al palacio de Villaviciosa.

El Rey regresará a Madrid por Badajoz en cuya capital se detendrá breves momentos.

El domingo por la mañana estará de regreso en Madrid.

Sobre emigración

El Sr. Malagarriga dió anoche, en el Ateneo, una conferencia sobre la emigración, asunto que consideró como una importante cuestión sociológica.

En contra de lo que se supone dijo que la emigración no es una sangría para España, sino una fuente de vida y citó el ejemplo de lo ocurrido en otros países.

Afirmó que los destinos de España están en América, é hizo notar que en la Argentina hay 500.000 españoles y que aún continúa la emigración, por lo que es de suponer que dentro de veinte años habrá en aquel país dos millones de españoles.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Se entra en el orden del día y se da segunda lectura a la proposición de ley del Sr. Calbetón pidiendo que se declare la incompatibilidad de los cargos de senador y diputado con los de consejeros de compañías industriales y mercantiles.

El Sr. Calbetón apoya su proposición y reclama que el Gobierno se asocie a ella, por creerlo así justo y equitativo. Dice que además se evitarán ciertos hechos que por desgracia se han venido repitiendo.

Declara que hace tiempo los individuos que formaban parte de un Gobierno ó ejercían altos cargos te-

QUINTOS DE 1909

No os inscribáis en ninguna Sociedad sin antes enteraros de las inmejorables condiciones que os ofrece

“LA UNICA”

SOCIEDAD ANÓNIMA NAVARRA

—DE—

SEGUROS DE QUINTAS

PRIMA FIJA 750 PESETAS

Sea cual fuere el contingente que el Gobierno señale, depositadas en la casa de Banca ó de Comercio á gusto de los interesados y no retiradas hasta después de redimidos los soldados de la población respectiva.

COMPANIA LEGALMENTE CONSTITUIDA

Hecho el correspondiente depósito de garantía con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

Capital social suscrito, 500.000 pesetas.

Capital desembolsado, 126.000 pesetas.

Domicilio social, Navas de Tolosa, 19, Pamplona.

Representación en las provincias de Tarragona y Lérida: LEON FERRETÉ É HIJOS, Rambla de San Juan, 52, principal.—Tarragona.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 12

Latitud en tiempo O Horas, 5 Min. 23 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'12", N.—Altitud 95 Metros		BAROMETRO a 0° TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS	
HORAS de observación	nivel del mar.	Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Uscilac.
9 mañana	759'08 Milímetros.	6'30	13'75	11'00	1'30
3 tarde	759'21 Milímetros.	9'75	13'75	11'00	2'35
Dirección		Vel en 24 hs.		Observaciones particulares.	
NO		594'40 kilmt.			

nian la prudencia de inhibirse de todas las cuestiones que pudieran relacionarse con aquellos cargos de sociedades mercantiles.

Combate á las grandes compañías. El Sr. Maura le contesta. Declara que siempre ha visto con simpatía los móviles á que tiende la proposición del Sr. Calbetón.

Dice que si esta no tiene otro objeto que el indicado de garantizar una incompatibilidad justa, no tiene inconveniente en que todos contribuyan á esta obra meritoria.

No cree que con motivo de dicha proposición se trate de particularizar ningún caso como el que ha citado el Sr. Calbetón de la Compañía Vasco-Castellana de ferrocarriles.

Continúa la sesión.

Bolsín

Interior fin de mes, 85'30.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 11'40.

Libras, 28'06.

Amortizable, 102'70.

EXTRANJERO

En la Mandchuria

París.—Despachos de Vladivostoch dicen que ha ocurrido un encuentro entre tropas gubernamentales y bandidos chinos, resultando éstos derrotados y sufriendo más de 30 bajas.

Boda de principes

París.—El rey Eduardo ha autorizado el casamiento de la princesa Patricia de Connaught con el duque de Turín.

En Tánger.—Té

París.—Telegrafían de Tánger que la esposa del ministro plenipotenciario de España Sr. Merry del Val, obsequiará hoy con un té á la colonia española de dicha ciudad.

Medicamento maravilloso

París.—Telegrafían de Nueva York que el profesor Leary ha descubierto un antitoxico para el tratamiento de las fiebres tifoides pneumonia y envenenamientos; de la sangre.

Son muchos los médicos que han aplicado el medicamento y se muestran entusiasmados por sus maravillosos resultados.

Bolsa de París

Exterior español, 97'05.

Acciones Norte, 342'00.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

D. JOSÉ PORTA

OCULISTA

Ha trasladado su clínica y domicilio Rambla de San Juan, 48, principal.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sim dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos

Talleres de Artes Suntuarias

ARANA Y BRÚ

Sucesores de Félix Ribas y F. Casanovas

Se construye con perfección todo lo referente á Artes Suntuarias. Proyectos y presupuestos detallados de las obras que lo requieran.

12.—CARRETERA DE CASTELLÓN.—12

CASA CATÓLICA DE HUÉSPEDES

Rambla de San Carlos, 37, bajos

JAIME GARCÉS

Recadero de Reus á Tortosa, por Tarragona y pueblos de la línea

IDA Y VUELTA TODOS LOS DIAS

Combinaciones con el recadero de Valencia que sale de Tortosa y pueblos del trayecto.

SERVICIO ECONÓMICO Y RAPIDO

Se reciben encargos:

GALERA, 21, BAJOS.—REUS.

UNIÓN, 7 y MAYOR, 1.—TARRAGONA.

PARA INCUBADORAS Ó CLUECAS

A mitad del precio corriente, ó sea á 50 céntimos uno, y á 5'50 pesetas docena, se venden huevos frescos de gallinas «Plymouth Rock», raza yanqui, hermosísimas y de plumaje jaspeado perfecto, que son, indudablemente, las más ponedoras de cuantas se conocen.

Véase la fotografía de dichas aves, y pidanse detalles en el punto de venta.

Droguería de José Antonio Sans.

Bajada de Misericordia, 2. Tarragona.

PIANO

potente, de lance, en estado inmejorable, se vende en Reus, calle Mayor, 24

tienda «Le Chich».

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de Relojería ha ampliado sus negocios á las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que es amenazaba y se facilita la RESPIRACION.

No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE



Establecimiento
en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2 50 SEMANALES.—PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vnicica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



Establecimientos
en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

MONTSERRAT

directa mente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de marzo saldrá de Liverpool y el día 6 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

--de--

—Francisco de P. Bochaca—

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMÁGENES DE TALLA Y CARTON MADERA

ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideo,

sección especial en trajes talares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas á cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 por 100.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, reducirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado á sus herederos al fallecer.

Seguro á plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.